Se piden Relacion.s de los empleados municipales, y su conducta.

de la Provincia de Murcia fha. tres del actual, en que traslada la R.l orn. que en veinte de Marzo ult.o le ha dirijido el Ill.mo Sr. Director Gral. de los Propios y arvitrios del Reyno, por la qual se previene q.e se formen y remitan á la mayor brevedad, Relaciones de los empleados municipales y demas personas que perciven dotaciones de los fondos de Propios, con nota de sus conductas politicas y adeccion á S. M., con lo demas que contiene. Y entendida por este Ayuntamiento acuerda: Se conteste el Recivo, y que la Contaduria de Propios con presencia de dha. orn. forme una Relacion nominal de todos los individuos municipales que gozan sueldo, y verificado, unida á la citada orn. pase á los Caballeros Diputados del Comun D. Fran.co de P.a Exea, D. Juan Berri, y D. Ant.o Sorrosa, con el Sindico Personero D. Fran.co de P.a Alcaraz Romero, para que informen con arreglo á lo que S. M. manda ——

Sobre la medida y precio del vino.

En virtud de oficio pasado por este Ayuntam.to en seis del actual al Sr. Intendente de Rentas de esta Provincia maritima, acompañandole testim.o de la Instancia presentada por D. Jose Ant.o Martinez Lesusa, Reclamando los perjuicios que se siguen